

Respuesta mesa de ayuda 🟡

Recibidos x



Araceli Del Carmen Navarrete

para noah.figueroa, mí ▼

8:00 (hace 3 horas)



Estimades, este año decidí extender un semestre más mi carrera debido a que no pude solventar la carga académica para mi salud mental. He estado estudiando con el beneficio de la gratuidad desde segundo año en adelante, sin embargo, como tengo entendido estos beneficios solo aplican a la cantidad de año que dura la carrera que en mi caso serían 5.

Quería consultar si dentro de la Universidad puedo postular al Fondo Solidario, y si fuera así qué papeles tendría que llenar para que se haga efectivo ese crédito. De antemano muchas gracias.

Hola, junto con saludarte informar que para acceder a beneficios de arancel 2022, debes postular en www.fuas.cl ya que es Mineduc quien asigna los beneficios. Generalmente la postulación y acreditación comienzan en octubre. Debido a eso debes revisar la página:

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/preguntas-frecuentes>

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales